



Fondo para el Medio Ambiente Mundial

GEF/C.25/13
2 de mayo de 2005

Consejo del FMAM
3-8 de junio de 2005

Punto 19 del temario

CONFIRMACIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE SE INCORPORAN A LOS GRUPOS DE PAÍSES

Decisión que se recomienda al Consejo

El Consejo confirma la composición del grupo siguiente:

Fiji, Filipinas, Indonesia, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Tuvalu, Vanuatu.

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 8 del Anexo E del *Instrumento Constitutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial Reestructurado*, se pide al Consejo que confirme la composición del grupo de países que se indica más abajo. Los Participantes en dicho grupo han manifestado su acuerdo en incluir al nuevo país Participante.

Se incluirá a Palau en el grupo de países actualmente integrado por Fiji, Filipinas, Indonesia, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Tuvalu, Vanuatu.